



Departamento de Rentas
MRR/FGR/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta de materiales de construcción,
art. de hogar, plantas, semillas, repuesto
y accesorio para vehículos"

SANTA CRUZ, Enero 13 del 2015.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 004 de fecha 13 Enero del 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 0048./

APRUEBESE Patente de "VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ART. DE HOGAR, PLANTAS, SEMILLAS, REPUESTO Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS" a nombre de SODIMAC S.A., RUT: 96.792.430-K con domicilio en comercial, Rafael Casanova N° 360 (Ex 460), comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría